

Comunicación periódica de los productos financieros contemplados en el artículo 8, apartados 1, 2 y 2bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y en el artículo 6, apartado 1.º, del Reglamento (UE) 2020/852

Denominación del producto: Lazard High Yield 2029

Identificador de entidad jurídica: 969500190M3FXLPFGR69

Objetivo de inversión sostenible

Por inversión sostenible se entiende la inversión en una actividad económica que contribuya a un objetivo medioambiental o social, siempre que no cause un perjuicio importante a ninguno de dichos objetivos y que las sociedades beneficiarias apliquen buenas prácticas de gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación establecido por el Reglamento (UE) 2020/852, que establece una lista de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Este Reglamento no establece una lista de actividades económicas en el ámbito social. Las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales no están necesariamente conformes con la taxonomía.

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

☐

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: %

☐

en actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

Realizó un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social %

☒

Promovió características ambientales o sociales (A/S) y, si bien no tuvo como objetivo las inversiones sostenibles, tuvo una proporción mínima del 36,40 % de inversiones sostenibles

☐

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒

con un objetivo social

☐

Promovió características A/S, pero no realizará inversiones sostenibles

1



Los indicadores de sostenibilidad permiten medir cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales promovidas por el producto.

¿En qué medida se han alcanzado las características medioambientales y/o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la implementación de su estrategia de inversión, el análisis de títulos y el proceso de integración ASG descrito a continuación, la cartera promueve las siguientes características medioambientales:

Política medioambiental:

- Integración por parte de las empresas de unos factores medioambientales adaptados al sector, a la localización geográfica y a cualquier otro factor material pertinente
- Elaboración de una estrategia y un sistema de gestión medioambiental
- Elaboración de una estrategia climática

Control de los impactos medioambientales:

- Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo
- Gestión responsable del agua y de los residuos
- Protección de la biodiversidad

Gestión del impacto medioambiental de los productos y servicios:

- Diseño ecológico de los productos y servicios
- Innovación medioambiental

así como las siguientes características sociales:

Respeto de los derechos humanos:

- Prevención de situaciones de violación de los derechos humanos
- Respeto del derecho a la seguridad y a la seguridad de las personas
- Respeto de la privacidad y protección de datos

Gestión de recursos humanos:

- Diálogo social constructivo
- Formación y gestión de carreras favorables al desarrollo humano
- Promoción de la diversidad
- Salud, seguridad y bienestar en el trabajo

Gestión de la cadena de valor:

- Gestión responsable de la cadena de suministro
- Calidad, seguridad y trazabilidad de los productos

Este producto no utiliza ningún índice específico para determinar su conformidad con las características medioambientales y sociales que promueve.

¿Cuál ha sido el rendimiento de los indicadores de sostenibilidad?

El cumplimiento de las características medioambientales y sociales promovidas por este producto se mide mediante unos indicadores de sostenibilidad. Su descripción figura a continuación.

En la valoración en el modelo de análisis interno:

El análisis ASG de los títulos poseídos directamente se basa en un modelo propio basado en una matriz ASG interna. A partir de los distintos datos facilitados por nuestros socios ASG (agencias de análisis extrafinanciero, proveedores externos, etc.), de los informes anuales de las empresas y del diálogo directo con estas, los analistas responsables del seguimiento de cada valor establecen una nota ASG interna.

Esta nota se obtiene a partir de un enfoque tanto cuantitativo (intensidad energética, tasa de rotación del personal, tasa de independencia del Consejo, etc.) como cualitativo (solidez de la política medioambiental, estrategia en materia de empleo, competencia de los administradores, etc.).

Cada pilar A, S y G se puntuará de 1 a 5 a partir de al menos cinco indicadores clave pertinentes por dimensión.

Estas calificaciones ASG internas se integran en los modelos de valoración a través de la beta utilizada para definir el coste medio ponderado del capital (WACC) para la gestión de renta variable, y en el proceso de selección de los emisores y para determinar su peso en la cartera para la gestión de renta fija.

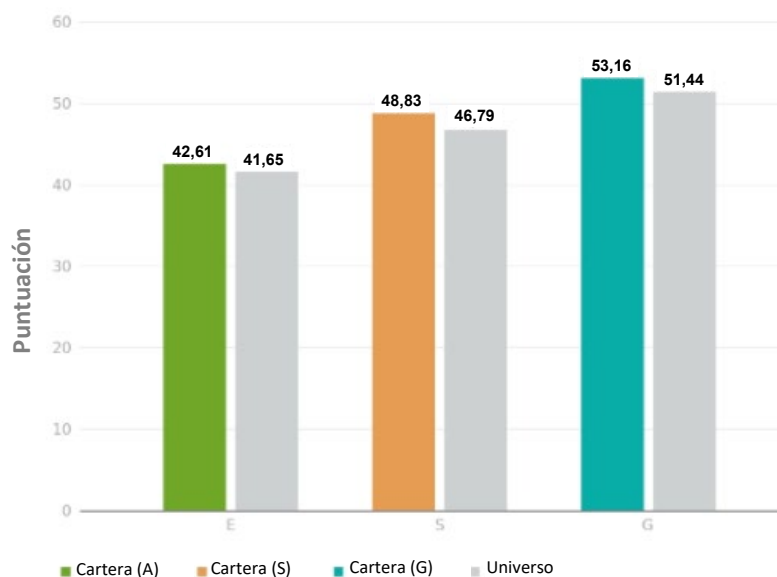
En el control de los elementos de la estrategia de inversión con un proveedor de datos externo:

Asimismo, para confirmar la solidez del modelo interno, los analistas gestores encargados de la gestión comparan la calificación ASG media de la cartera con la de su universo ASG de referencia

Evolución de la puntuación ASG



El universo ASG de referencia de la cartera es el siguiente:
100 % HE00 índice



¿...y con respecto a los periodos anteriores?

No procede

¿Cuáles eran los objetivos de las inversiones sostenibles para los que se diseñó el producto financiero y cómo contribuyeron a ellos las inversiones sostenibles realizadas?

La definición de inversión sostenible en el sentido del Reglamento de Divulgación se basa en la selección de unos indicadores que demuestren una contribución sustancial a uno o varios objetivos medioambientales o sociales, siempre y cuando tales inversiones no causen un perjuicio significativo a ninguno de estos objetivos y las empresas objeto de la inversión observen buenas prácticas de gobernanza.

Los indicadores medioambientales seleccionados son los siguientes:

- Huella de carbono (principal incidencia adversa 2)
- Intensidad de carbono (principal incidencia adversa 3)
- Aumento implícito de la temperatura (ITR, por sus siglas en inglés)
- Número de patentes mantenidas para reducir las emisiones de carbono

Los indicadores sociales seleccionados son los siguientes:

- Proporción de mujeres en la junta directiva
- Número de horas de formación para el personal
- Cobertura de las prestaciones sociales
- Políticas de diversidad por parte de la dirección

La contribución sustancial se mide aplicando unos umbrales específicos por indicador.

La tabla siguiente presenta las reglas (objetivos) fijadas para cada indicador, así como el resultado obtenido en el periodo transcurrido. El resultado es la parte media de la cartera que invierte en las empresas que cumplen estos criterios, calculada sobre una base trimestral. La cuota media se calcula en función de las posiciones medias registradas en el periodo transcurrido, junto con los datos extrafinancieros en la fecha valor de final del periodo.

	Regla	Cuota media de la cartera
Huella de carbono en millones	Incluida en el 20 % más débil del sector	0,89 %
Intensidad de carbono	Incluida en el 20 % más débil del sector	2,85 %
Aumento de la temperatura implícita en 2050	≤2 °C	17,55 %
Número de patentes mantenidas para reducir las emisiones de carbono	Incluido en el 20 % mejor del universo	4,25 %
% de mujeres en la junta directiva	Incluido en el 20 % mejor del universo	6,78 %
Número de horas de formación para el personal	Incluido en el 20 % mejor del universo	1,43 %
Cobertura de las prestaciones sociales	Véase la presentación de inversión sostenible www.lazardfreresgestion.fr	7,86 %
Políticas de diversidad por parte de la dirección	Véase la presentación www.lazardfreresgestion.fr	22,71 %

Las principales repercusiones negativas son las repercusiones negativas más significativas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones ambientales, sociales y de personal, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y los actos de corrupción.

¿En qué medida las inversiones sostenibles parcialmente realizadas por el producto financiero no han causado un perjuicio importante a un objetivo de inversión sostenible desde el punto de vista medioambiental o social?

La ausencia de perjuicio significativo se evalúa sobre la base del conjunto de los indicadores de las principales incidencias adversas (PIAS) enumerados en el cuadro 1 del anexo I de las normas técnicas de regulación del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. Si el universo de inversión no está suficientemente cubierto para determinados indicadores, podrán utilizarse criterios de sustitución en casos excepcionales. Esta sustitución está sujeta al control independiente del departamento de Riesgos y de Cumplimiento. En el sitio web de Lazard Frères Gestion figuran asimismo los indicadores alternativos, en el apartado «metodología de las inversiones sostenibles»: www.lazardfreresgestion.fr/FR/ESG-ISR/Notre-approche_147.html#section05.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de impacto negativo?

Los indicadores de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad (PIAS) se tienen en cuenta a dos niveles:

- por una parte, se integran en el análisis interno de cada título objeto de seguimiento, efectuado por nuestros analistas gestores en las matrices internas de análisis ASG.
- además, se utilizan para evaluar la proporción de inversiones sostenibles.

¿Se ajustan las inversiones sostenibles a las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y a las directrices de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El respeto de unas garantías mínimas en materia de derechos laborales, derechos humanos (Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos) y de los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo constituye un criterio esencial para verificar que las empresas objeto de la inversión observen buenas prácticas de gobernanza.

Por lo tanto, comprobamos si la empresa aplica una política de due diligence en materia de derechos laborales conforme a los ocho convenios fundamentales de la organización internacional del trabajo (principal incidencia adversa 10) en el marco de nuestro proceso de verificación DNSH. Asimismo, nos aseguramos de que las inversiones realizadas apliquen buenas prácticas de gobernanza, siguiendo una calificación de gobernanza de un proveedor de datos y una calificación externa mínima en el pilar de Gobernanza.

La taxonomía de la UE establece un principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones conformes con la taxonomía no deben causar un perjuicio significativo a los objetivos de la taxonomía de la UE y van acompañadas de criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar ningún perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes a un producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe causar un perjuicio importante a los objetivos medioambientales o sociales.



¿Cómo ha tenido en cuenta este producto financiero las principales repercusiones negativas sobre los factores de sostenibilidad?

El modelo propio de análisis ASG de las empresas en cartera tiene en cuenta todos los indicadores relativos a las principales incidencias adversas de las empresas en materia de sostenibilidad.

Estos indicadores se integran en las matrices internas que permiten determinar la calificación ASG del título, considerada en los modelos de valoración a través de la beta utilizada para definir el coste medio ponderado del capital para la gestión de Renta Variable, y en el proceso de selección de los emisores y para determinar su peso en la cartera para la gestión de Renta Fija.

Además, como se ha indicado más arriba, en la definición de inversión sostenible se tiene en cuenta el conjunto de indicadores de las principales incidencias adversas enumerados en el cuadro 1 del anexo I de las normas técnicas de regulación del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo



¿Cuáles han sido las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituían **la mayor proporción de inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, a saber:

01/10/2023 al 30/09/2024

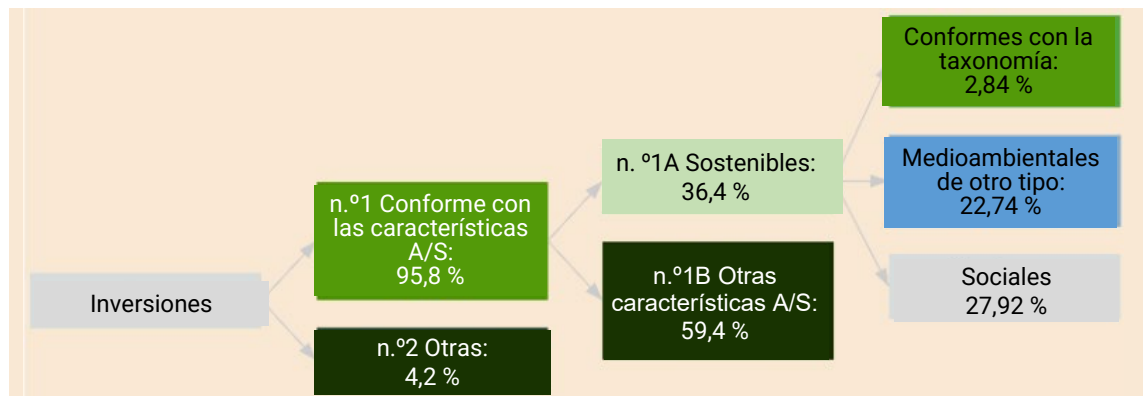
Inversiones más importantes		Sector	Porcentaje total de activos	País
1	LAZARD FRÈRES OBJETIVO CORTO PLAZO EURO C	IIC	4,21 %	FRANCIA
2	SG 7.875 % PERP EMTN	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2,86 %	ALEMANIA
3	TELEFONICA EUROPE BV 2.376 % PERP	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2,83 %	PAÍSES BAJOS
4	LOXAM SAS 6.375 % 31-05-29	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2,57 %	FRANCIA
5	ACCOR 7,25 % PERP	ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN	2,45 %	FRANCIA
6	ENERGIAS DE PORTUGAL EDP 1,875 % 14-03-82	PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2,26 %	PORTUGAL
7	VERISURE MIDHOLDING AB 5,25 % 1502-29	SECTOR DESCONOCIDO	2,02 %	SUECIA
8	CIRSA FINANCE INTL SARL 6,5 % 15-0329	SECTOR DESCONOCIDO	1,97 %	LUXEMBURGO
9	BANCO DE BADELL 9.375 % PERP	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1,96 %	ESPAÑA
10	BANIJAY ENTERTAINMENT SASU 7,0 % 01-05-29	SECTOR DESCONOCIDO	1,93 %	FRANCIA
11	INTE 9,125 % PERP	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1,89 %	ITALIA
12	FNAC DARTY 6,0 % 01-04-29	COMERCIO; REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOS	1,84 %	FRANCIA
13	INEOS QUATTRO FINANCE 2 8,5 % 1503-29	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,83 %	REINO UNIDO
14	WINTERSHALL DEA FINANCE BV 3,5 % PERP	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1,83 %	PAÍSES BAJOS
15	INEOS FINANCE 6,375 % 15-04-29	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,75 %	REINO UNIDO



¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

¿Cuál fue la asignación de activos?

La asignación de activos describe la proporción de inversiones en unos activos específicos.



La categoría **n.º1 Conformes con las características A/S** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

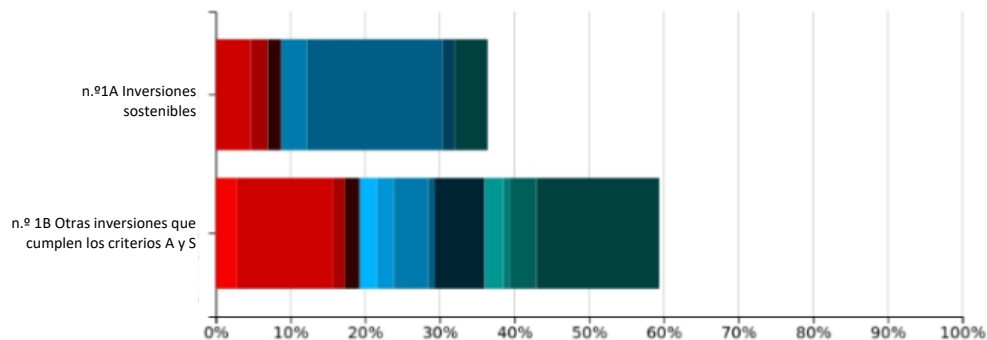
La categoría **n.º2 Otras** incluye las inversiones restantes del producto financiero que no son conformes con las características medioambientales o sociales, ni se consideran inversiones sostenibles.

La categoría **n.º1 Conformes con las características A/S** incluye:

- la subcategoría **n.º1A Sostenibles** que cubre las inversiones sostenibles desde el punto de vista medioambiental y social.
- La subcategoría **n.º1B Otras características A/S** que cubre las inversiones conformes con las características medioambientales o sociales no consideradas como inversiones sostenibles

Una inversión se considera sostenible si cumple al menos una de las normas expuestas anteriormente. Así pues, una empresa puede considerarse sostenible tanto desde el punto de vista medioambiental como social.

● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?



	n.º1A Inversiones sostenibles	n.º 1B Otras inversiones que cumplen los criterios A y S
■ INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		2,85 %
■ INDUSTRIA MANUFACTURERA	4,66 %	12,94 %
■ PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2,27 %	1,53 %
■ PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA: SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0,01 %	
■ CONSTRUCCIÓN	0,01 %	
■ COMERCIO; REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOS	1,84 %	1,97 %
■ TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO		2,3 %
■ ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN		2,29 %
■ INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3,38 %	4,61 %
■ ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	18,2 %	0,85 %
■ ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1,62 %	
■ ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		6,69 %
■ ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		0,02 %
■ ARTE, ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS		2,45 %
■ OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		0,86 %
■ IIC		3,6 %
■ SECTOR DESCONOCIDO	4,41 %	16,45 %

La exposición al sector de los combustibles fósiles fue del 7,20 % de media durante el periodo.



¿En qué medida las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales estuvieron conformes con la taxonomía de la UE?

● ¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear conformes con la taxonomía de la UE?

☐ Sí:

☐ En gas fósil

☐ En energía nuclear

☒ No

Las actividades conformes con la taxonomía se expresan en porcentaje:

- del **volumen de negocios** para reflejar la proporción de ingresos procedentes de las actividades ecológicas de las empresas en las que invierte el producto financiero;
- de los **gastos de capital (CapEx)** mostrar las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que invierte el producto financiero, para una transición hacia una economía ecológico, por ejemplo;
- de los **gastos de explotación (OpEx)** para reflejar las actividades de explotación ecológicas de las empresas en las que invierte el producto financiero.

Los dos gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones conforme con la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la conformidad de los bonos soberanos* con la taxonomía, el primer gráfico muestra la conformidad con la taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico representa la conformidad con la taxonomía únicamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



*A los efectos de estos gráficos, los bonos soberanos incluyen todas las exposiciones soberanas

El cálculo de los porcentajes de inversión conforme con la taxonomía de la UE se basa en datos estimados.

Las actividades habilitantes permiten directamente a otras actividades contribuir sustancialmente a un objetivo medioambiental.

Las actividades transitorias son actividades para las que todavía no existen soluciones de sustitución con bajas emisiones de carbono y, entre otras, cuyos niveles de emisión de gases de efecto invernadero corresponden a los mejores resultados realizables.

¿Cuál era el porcentaje de inversiones realizadas en actividades transitorias y habilitantes?

En la fecha de presentación de este documento, Lazard Frères Gestion no dispone de los datos necesarios para la identificación de la parte de las actividades transitorias o habilitantes.



¿Cómo ha evolucionado el porcentaje de inversiones conformes con la taxonomía de la UE con respecto a los periodos anteriores?

No procede

El símbolo representa inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** de actividad económica sostenible desde el punto de vista medioambiental en el marco del Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no conforme con la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no conforme con la taxonomía de la UE es del 22,74 %

Corresponde al conjunto de actividades no conformes con la taxonomía pero que cumplen los objetivos medioambientales de inversión sostenible antes mencionados.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles en el plano social?

La proporción de inversiones sostenibles desde el punto de vista social es del 49,58 %.

Corresponde al conjunto de actividades que realizan uno o varios objetivos sociales de inversión sostenible antes mencionados.



¿Cuáles fueron las inversiones incluidas en la categoría «otras», cuál fue su finalidad y existían garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría «otras» está compuesta principalmente por IIC en mercados monetarios y liquidez. En el periodo transcurrido, la subcategoría «otras» representó de media un 4,20 %.



¿Qué medidas se adoptaron para respetar las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Los elementos vinculantes utilizados en la estrategia de inversión para alcanzar los objetivos medioambientales y sociales promovidos por este producto cubren, para los títulos mantenidos directamente en cartera:

- El porcentaje de análisis extrafinanciero.

El índice de análisis extrafinanciero de las inversiones del producto en valores vivos es, en función de las categorías de inversión del producto, superior a:

- 90 % para las acciones emitidas por empresas de gran capitalización con domicilio social en países «desarrollados», los títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario con una calificación de crédito de grado de inversión, y la deuda soberana emitida por países desarrollados;

- 75 % para acciones y obligaciones emitidas por grandes empresas con sede en países «emergentes», acciones emitidas por pequeñas y medianas empresas, títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento y deuda soberana emitida por países «emergentes».

En el periodo transcurrido, el índice de análisis extrafinanciero fue de media del 96,29 %.

Estos porcentajes se refieren al activo total.

- La calificación ASG media de la cartera

Los analistas-gestores se asegurarán de que la calificación media ponderada ASG de la cartera sea superior a la media del universo de referencia utilizando el referente de calificación extrafinanciera de Moody's ESG Solutions.

El universo ASG de referencia de la cartera es el siguiente:

.100 % HE00 índice

Además, la sociedad gestora procede a unas exclusiones antes de realizar las inversiones:

- Exclusiones normativas relativas a armas controvertidas (armas de racimo, minas antipersonal, armas biológicas y químicas) y a las violaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Exclusiones sectoriales (tabaco y carbón térmico).
- Exclusiones geográficas (paraísos fiscales de la lista GAFI).

¿Cuál fue la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice de referencia sostenible?

No procede

● ¿En qué se diferenciaba el índice de referencia de un índice de mercado amplio?

No procede

● ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en relación con los indicadores de sostenibilidad diseñados para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales promovidas?

No procede

● ¿Cuál fue la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice de referencia?

No procede

● ¿Cuál fue la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice de mercado amplio?

No procede



Los índices de referencia son índices que permiten medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.